

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****81****VILLAREJO DE SALVANÉS****LICENCIAS**

Providencia de Alcaldía de 21 de septiembre de 2021, que inicia expediente de modificación de licencia de actividad para adecuación a normativa.

Habiéndose presentado solicitud de modificación de licencia de actividad (1999/01) por Tiendas Vulcano, C. B. E-87116703, para la modificación de la siguiente licencia de actividad:

- Licencia número: 1991/01.
- Actividad: almacenamiento y venta de artículos pirotécnicos.

Que se viene desarrollando en el siguiente emplazamiento:

REFERENCIA CATASTRAL	LOCALIZACIÓN
5173102VK7457S0001KF	AV JUAN CARLOS I REY ESPAÑA 27(A)
5173103VK7457S0001RF	AV JUAN CARLOS I REY ESPAÑA 27(B)

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ordenanza reguladora de licencias de actividad del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina.

Villarejo de Salvanes, a 13 de junio de 2022.—El alcalde-presidente, Jesús Díaz Raboso.

(02/12.363/22)

